



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de febrero de 1994.-

Acéptase con efectos -a partir del 1° de febrero de 1994- la renuncia presentada por la escribiente auxiliar del Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal, señorita María Verónica Revoredo (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO LETRADO  
Secretaría de Superintendencia Judicial  
Corte Suprema de Justicia de la Nación